SERMON EN LA TRANSLACION DEL SANTISSIMO SACRAMENTO

© Biblioteca Va

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

mirabilium primitiuæ

SERMON
EN LA TRANSLA-
CION DEL SANTISSIMO SACRA-
mento a ſu nueva, ſumptuoſa, y glo-
rioſa Capilla, en la Real Igleſia
Parroquial de San Martin
de Valencia.

EN EL TERCERO DIA DE LAS FIESTAS, QVE
por ſu cuenta ſolenizò ſu muy Inſigne, y Reveren-
do Retor, y Clero.

PREDICOLE

EL DOTOR MELCHOR FVSTER YA CATEDRATICO de Prima de Filoſofia, y de Theologia, Cenſor de ambas facultades, y Vicecanceller de la Vniverſidad de Valencia, Pavordre en la Santa Igleſia Metropolitana, al preſente Canonigo Magiſtral de Pulpito, en ella, Oficial, Vicario general, y Viſitador, Sede Vacante, de ſu Arçobiſpado, Examinador Sinodal, Sindico del Eſtamento Eccleſiaſtico, y Contador de la Diputacion de eſte Reyno, à 14. de Noviembre 1674.

DALE A LA ESTAMPA EL MAGNIFICO IOSEF Gil de Torres, Familiar del Santo Oficio, Capitan de Cavallos de la Milicia efectiva de eſte Reyno, Iuez Real Comiſſario que fue de la cobrança del drecho del Maridage devido à la Mageſtad del Rey N. Señor Carlos II. que Dios guarde, por el caſamiento de la Sereniſsima Señora Doña Mariana de Auſtria, con el Sereniſsimo Señor Leopoldo II. Rei de Romanos, y Emperador de Alemania, Sindico de la Camara del Secreto de la Nobiliſsima, y Coronada Ciudad de Valencia, y de ſu Conſejo General.

Con licencia, en Valencia, por Geronimo Vilagraſa, Impreſſor de la Ciudad, y de la Inquiſicion, Año 1674.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Biblioteca Valenciana

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

AL MVY REVEREN-
DO RETOR, Y CLERO DE
LA REAL, Y ESCLARECIDA
PARROQVIA DE SAN
MARTIN.

PRENDOME tanto lo ingenioſo de eſte ſermon, que de la eſtampa, quiſe paſſaſe al gremio de tan Reverendo Venerable Clero. No dudo, ſino que hallarâ el agrado, que ſe merece, por ſer parto de tan ventajoſo talento, y mas llevando el abono, y eſtimacion, que logrò entre los mas juizioſos ingenios: Encomendòle el Reverendo Clero el ſermon en la ſumptuoſa celebridad, que conſagrò à la translacion del Santiſsimo Sacramento, en ſu muy curioſa, y agraciada Capilla, y buelve impreſo â ſus manos, como à ſu centro; ſirviò entonces de nuevo eſmalte à la fieſta, y juntamente de deſpertar en mi los deſeos, para que inclinado con el peſo, que me impuſo mi propia obligacion, y agradecimiento, le dedicaſſen eſtos leves indicios de mi fineza.

No ignoro, que fueron valientes los deſempeños de los otros celebres Oradores, pero me embaraço eſte logro la ocupacion de mi oficio en la Ciudad, ſin permitirme cumplida aſiſtencia en ſus dias: Solo en eſte vltimo tuve dicha de hallarme: Ohî atento, y guſtoſo al Orador, robòme la admiracion, y el agrado, no ſin ſuperior deſtino, para que con las glorias de eſtos diſcurſos de eſta agena pluma, echaſe la mia vn raſgo de la oſtentacion, que le cupo el Reverendo Clero en el luzimiento, Eſte va tan hermanado con la grandeza de las

R/61/213 nicolau-primitiu valencia-espanya
© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

fi ftas , y ereccion de la Capilla, que no ſe pueden contemplar las memorias de eſta Capilla , y lo luſtroſo de aquellas fieſtas , ſin que ſea el Reverendo Clero el mas principal ogeto de los elogios. Aquel eminente Eſtatuario Fidias, formò de relieve , y con toda la valentia de los primores el cuerpo de la Dioſa Minerva , y para eternizar ſu habilidad , y renombre , enlazò ſu retrato miſmo con el de la Eſtatua de la Deidad, para que no ſe alabaſſe en el Templo la Eſtatua , ſin que ſe celebraſſe ſu Autor ; tan vnidas veo las memorias del Reverendo Clero con las de eſſa admirable Capilla , que no podrà la poſteridad venerar ſu ereccion , ſin que celebre la piedad , y oſtentacion de ſu Reverendo Clero.

No podia eſperarſe menos de la bizarria , que ſiempre ha acompañado ſus deſempeños , porque los hechos de vna Parroquia tan Iluſtre, han de correſponder al hereditario timbre que la enoblece ; la prerogativa de ſer primera entre todas; no diria bien con vn aplauſo vulgar; por eſſo ſe ha grangeado glorioſo timbre, ſirviendo à las edades de exemplo, y vinculandoſe en vna accion temporal vna inmortalidad de memorias , que quedaràn gravadas en la duracion de los ſiglos. Quien admira el conato con que el Reverendo Clero inſtò à todos para la ereccion deſta Venerable Capilla ! Siempre ha ſido el primer movil en el cumplimiento de ſus deſignios, que ha arraſtrado con ſuavidad el coraçon de los Parroquianos. Eſte ardiente deſeo le hizo alentar el deſmayo de todos, ſiempre ha ſido el aſilo , y el recurſo de los Eletos ; ſin perdonar â gaſto ninguno, pues paſſan de ſetecientos eſcudos los que ha dado ſu generoſidad para eſte empleo, ſin retirar el cuerpo al rrabajo, ſin rendirſe à la dificultad ſu deſvelo, ſin faltar vn apice en el cuidado, haſta el cabal cumplimiento, y conſecucion de ſu fin. No ſerà mucho el dezir , que caſi à ſolos ſus influxos , y aſiſtencia podemos reconocer la grandeza, y magnificencia del luzimiento. Pues ſi miramos al mageſtuoſo adorno del Templo, ſi aquella acorde armonia

en

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

en la musica,si aquella grandiosa solemnidad en los Oficios Divinos sin interesse, si aquella hermosura , y disposicion de procesion , y calles , si aquel considerable exceſſo de artificiales fuegos,si aquel concierto, si aquel ajuste, y demàs circunstancias de las festividades,es cierto , que es tan propio todo del Reverendo Clero , que apenas puede entrar nuestra aplicacion à la parte de sus elogios. Finalmente coronò el Reverendo Clero con la devocion su desvelo,llamando à los Parroquianos à gozar del fruto de su cuydado en el Templo,y en todo ha tirado tan largamente la barra , que sin lisonja de apasionado,no ha dexado lugar à la competencia, sino que ha abierto la puerta à la admiracion estableciendo eternos honores à sus alientos.

Por todas estas razones , entrando con la veneracion à que me empeña mi rendimiento , consagro este Panegirico à quien le tiene de justicia muy merecido,accion que apoya en mi cariño, y afecto , pues aunque pudiera desmerecer por mio el patrocinio de tan Reverendo Clero,pero no la viveza de sus discursos , que como hijos de vn gran caudal,son dignos de la estimacion , que ha acreditado siempre sus obras.Dios prospere,y guarde tan docto, pio, y generoso Clero en los felices progressos de su esplendor.

Su mas apassionado
Parroquiano,y servidor
q. s. m. b.

Iusepe Gil de Torres.

APRO-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

APROBACION DEL PADRE FR. DIEGO BERNABEV, Letor Iubilado, Calificador del Santo Oficio, y Miniſtro Provincial de los Religioſos Menores de nueſtro Padre San Franciſco de la Regular Obſervancia, en eſta Provincia, y Reino de Valencia.

POR orden, y Comiſsion del Señor Don Pedro Gregorio de Antillon, Dotor en ambos Derechos, Colegial que fue del Colegio Maior de San Tiago de Hueſca, Catedratico de Decretales en dicha Vniverſidad; y al preſente Vicario general en lo eſpiritual, y temporal de eſte Arçobiſpado de Valencia. He viſto, y leido muchas vezes eſte ſermon, que predicò el Dotor Melchor Fuſter, ya Catedratico de Prima de Filoſofia, y Theologia, Cenſor de ambas facultades, Vicecanceller de eſta Vniverſidad de Valencia, Pavorde en la Santa Igleſia Metropolitana, al preſente Canonigo Magiſtral de Pulpito en ella; Oficial, Vicario general, y Viſitador Sede Vacante de ſu Arçobiſpado; Examinador Sinodal, Sindico del Eſtamento Eccleſiaſtico; y Contador de la Diputacion de eſte Reino; en la traslacion del Santiſsimo Sacramento, à ſu nueva, ſumptuoſa, y glorioſa Capilla, en la Real, y Parroquial Igleſia de San Martin de eſta Ciudad de Valencia; en el tercero dia de las fieſtas, que por ſu quenta celebrò, y ſolenizò ſu mui Inſigne, y Reverendo Clero. Y no ſolo no he hallado coſa, que diſuene à nueſtra ſanta Fè, y buenas coſtumbres, ſino mucho, que todos podemos aprender de eſta cumplidiſsima enſeñança eſpeculativa, y practica; en lo qual manifieſta bien ſu Autor, ſu mui fecunda erudicion en ambas Teologias, frequente leccion, y admirable inteligencia de la Sagrada Eſcritura, y Santos Padres, en prueva de ſus mui ſutiles, delicados, y agudos concetos, dignos de que ſe eſtampen con letras de oro, para eterna memoria de los ſiglos futuros. Siempre con viva aficion mirè, y admirè las obras del Autor de eſte ſermon; pero en eſta ocaſion parece eſcuſada la diligencia de eſta cenſura, por aver ſido yo teſtigo de la ſingular atencion, con que oyeron innumerables doctos al Orador; y del general aplauſo, con que todos

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

dos celebraron tan ingenioso, y sutil discurso, con toda energia predicado, tan ajustado al intento, tan grave, y doctamente provado, y acomodado à todas las circunstancias, que en dicha ocasion concurrieron, que fue vna admiracion de todos, logrando la dulçura del dezir à vn mismo tiempo, con la vtilidad de su rara enseñança, pudiendo dezir con verdad: *Omne tulit punctum, qui miscuit vtile dulci.* Oracio. Y siendo el nombre del Orador tan conocido, que en la Matricula de los grandes sugetos le coloca la estimacion por maximo, solo con esta obra dexa desempeñada qualquiera espectacion, siendo cabal executoria de su empeño, con que se le puede dezir, lo que à otro Maximo, el Nason, desde su Ponto: *Maximè, quidem mensuram nominis imples.* Ovidio. Y si esta verdad la asseguraron todos, los que con fruicion le miraron dulcemente conducidos â los aplausos, de las finissimas doradas cadenas de su eloquencia, desde la Catedra del Pulpito; no es bien dexar quexosos por defraudados en tanto tesoro, à los que entonces no le lograron, quando la prensa se promete desmentir los plomos, y que le vendràn mui de molde los caracteres (en este lance quilatados eslavones) para formar otras tantas cadenas, que en el teatro del orbe conduzgan à las aclamaciones devidas por la vista. Y aunque el Mantuano Cisne taraceo â la fama, con tanta desvelada pestaña de Lince, con tan numerosos animadvertidos oidos, y con tan repetidas loquaces bocas: *Monstrum horrendum &c.* Virgilio. En esta ocasion nada tendrà desobra, antes lo abrà menester todo, si ha de conseguir cabalmente su empleo. Este es mi sentir, y assi se merece el Autor la licencia, porque lo insta, y ha menester la vtilidad, y bien comun; y este es mi parecer, *salvo semper meliori &c.* y assi lo firmo de mi mano en este Real Convento de nuestro Padre San Francisco de esta Ciudad de Valencia, en 3. de Deziembre de 1674.

Fr. Diego Bernabeu.

Imprimatur.
Vt. Doct. Gregorio Vic. Gñl.

Imprimatur.
Valero R.F.A.
Nemo

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Nemo lucernam accendit, & in abſcondito ponit.
Luc. 11. Cap.

VANTO aparato feſtivo ſe deſcubre, en lo luzido de eſta ſolemnidad alegre; quanta ſumptuoſa gala ſe oſtenta, en lo piadoſo de eſtos glorioſos obſequios al Venerable Euchariſtico Sacramento, acredita el generoſo alarde de la devocion de eſte Iluſtre, y muy Reverendo Clero, y aclama los luſtroſos agaſajos de ternura en eſta Iluſtriſsima, y Nobiliſsima Parroquia. Llegò ya el venturoſo dia, en que ſe logrò el deſeo de tantos años, y ſe luziò de tantos cuidados el deſvelo de tener en mas anchuroſo ſitio, de poner en mas eſpacioſo altar, de elevar en mas aliñada meſa al pan del Cielo, al manà ſabroſo de los Angeles, â la gloria de la Igleſia, al Altiſſimo, Soberano, Real, y Venerable Sacramento. Compitieron en el ſuceſſo de la fabrica, y en la grandeza de eſte cortejo la piedad, y liberalidad de dueños tan Iluſtres. Lo piadoſo, en lo Ecleſiaſtico, diſcurriò altamente, en lo luzido, ſin temer, por lo coſtoſo fatigar lo liberal; ni rezelar, por lo ſublime, de canſar lo generoſo. La liberalidad de la Nobiliſsima Parroquia fundò ſu competir en paſſar à mas allà de lo que la piedad pudo penſar, y quiſo que excedieſſen executadas las grandezas à lo que llegaron imaginados luzimientos; y ſaliò con eſtos empeños la devocion tan aliñada, para el luſtre, que dexò, para la deciſsion de la competencia al cuidado mas dudoſo. En el Real Templo del gran Pontifice San Martin poner caſa à parte à la Auguſta meſa del Altar, donde embuelto en manteles Euchariſticos ſe ofreſca el dulciſsimo Manà, ſe miniſtre el pan del Cielo, no pudo ſer, con lampara encubierta à lo luſtroſo, fue

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

razon,que â todas partes efundieſſe reſplandores;como la Igleſia ſe lo canta à lo glorioſo de ſu Principe. *Nemo lucernam accendit,& in abſcondito ponit.* Ya pues,en el ſitio de eſte ſumptuoſo Tabernaculo, el acierto de elegir, los miniſterios que alli à eſta Real Igleſia han de iluſtrar, y la ocaſion de eſta aplaudida novedad,que ſe feſteja, con tan merecidos alboroſos, y con tan alegres demonſtraciones ſe celebra,parece, que mui por lo menudo de la eſtancia,ſe la moſtrò el Angel al Profeta Ezequiel,en los verſos 19.y 20.del cap.46 de ſus vaticinios. *Et introduxit me per ingreſſum, qui erat ex latere portæ, in Gazophilacia ſanctuarij ad Sacerdotes, quæ reſpiciebant ad Aquilonem. Et erat ibi locus vergens ad occidentem;& dixit ad me. Iſte eſt locus, vbi coquent Sacerdotes pro peccato, & pro delicto,vbi coquent ſacrificium vt non efferant per atrium exterius, & ſanctificetur populus.* Tuvo Ezequiel eſta viſion, quando el eſpiritu celeſte le propuſo aquella idea miſterioſa del Templo de Geruſalem con lo luſtroſo de ſus maiores perfecciones, y con lo mageſtuoſo de la gloria de ſu culto. Introduxome el Angel,dize el Profeta, por vna entrada que eſtava â la parte del Templo, que tiene la puerta al Aquilon. Leiò Vatablo. *Per ingreſſum ad exedras Sanctas, quæ erant verſus Aquilonem.* Me introduxo,como ſi dixera, por la parte de las Capillas, que eſtàn levantadas al Septentrion.Hugo Card. *Duxit ad Gazophilacia &c. iuncta lateri portæ Aquilonaris* Eſtava la eſtancia,que me moſtrò el Angel junto al lado de la puerta del Templo, que mira al Aquilon.Avia alli,profigue Ezequiel, vn lugar de Occidente à Oriente. Los ſetenta Interpretes. *Erat ibi locus ſeparatus.* Vn lugar ſeparado de lo maior del Templo. Hugo Carden. *Quod intelligitur de ædificio ſeparato.* Edificio diſtincto del cuerpo del Templo. Pueſto alli me dixo el Angel. Eſte es el ſitio donde coceràn los Sacerdotes las victimas por los pecados.Que adimirable el miſmo Cardenal.*In iſtis coquinis coquent boſtias,pro omiſsione,& tranſgreſſione.* Alli habrà vnas coſinillas donde ſe ſazonaran las ſatisfacciones por lo culpable en omitir,y por el arrojo en cometer.Expreſsòlo mucho la verſion Siriaca: *Ibi coquent*

Ezech. 46. 19. 20.

Vatab.

Hugo Card.

Idē Hugo.

Septuag.

Hugo Card.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

coquent expiationem peccatorum. Alli se resolverà la absolucion de los pecados. Los setenta. *Et coquent Manà.* Alli se purificarà la admiracion, el Chaldeo. *Panem muneris.* Aqui se cocerà el sacrificio. *Ibi coquent sacrificium.* *De similà oleo conspersa*, postilla Hugo; y el fin de este separado tabernaculo es: *Vt non eferant in atrium exterius, & sanctificetur populus.* Para que quando se ofresca salir esta Sagrada Victima â consolar al pueblo, no sea por los patios del Tem plo grande tal vez ocupados en bullicio sagrado; y lo mui principal, para que los fieles se preparen, para recebir lo divino, no fuesse, que participassen de lo Santo, los no Santos. Assi San Geronimo referido de la Biblia Maxima. *Et sanctificetur populus, qui sanctitati non fuerat præparatus, ne non Sanctis Sancta tribuamus.* Es tan puntual à nuestra Sagrada Capilla de este texto el expressar; tan singular à los ministerios de ella su dezir, que parece, que el Angel, en lo mistico, le vaticinava esta fabrica al Profeta. No tiene su ingresso este Ilustrissimo Tabernaculo â la puerta del Templo, que mira al Septentrion? No està su longitud de Occidente â Oriente; y esto en lo que toca al sitio? En el ministerio, no estàn alli cosinillas de los Confessionarios? No està en la mesa del Altar, donde se haze el sacrificio el pan celeste consagrado, el Eucharistico Manà sabroso? El fin no es, para que, quando para santificar al pueblo, salga Viatico, sea sin necessidad de passar, por el gran patio de este Real Templo? No es tambien para que alli, en recogimiento los fieles se preparen à tan dulce recebir, y se justifiquen, para tan importante comulgar? Luego fuera el texto sacro repetirle, con mas copia de palabras, aplicarle. Este de solemnidad tan grande grave assumpto. Para tan gran empeño, quan corto es conocido mi talento. El cielo tal vez â quien no lo merece, favorece con influxos, para ellos la maior intercession la de Maria: Tambien esta Señora, Princesa del Rosario, es de la fiesta, supliquemosle la gracia, saludandola con la Oracion sublime del Rosario.

Syriac. Sept. Chal. Hugo

S. Hieronym. apud B. M.

AVE MARIA.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Nemo lucernam accendit, & in abſcondito ponit.
Luc. loc. cit.

(Altiſsimo, y ſoberano Señor.)

NO parece và a ciegas el diſcurſo, ſi vna celeſte lampara le guia. No ſon mui contingentes los tropiezos, ſi vn criſtal, que contiene vna luzida vela, le encamina. El Evangelio nueſtro para los paſſos, en tan glorioſo aſſumpto, ofrece lampara encendida, y à proſeguirles, con aliento, dà luzes criſtalinas: *Nemo lucernam accendit.* Por la lampara entiende el celebrado Franciſco Lucas. *Inſtrumentum in eminentiori loco poſitum, cui imponebatur candela.* Vn farol que contiene, en ſu criſtal vna vela luzidiſſima, dedicada en lugar viſtoſo à eſparcir luzes, y en vn eminente pueſto comunicando reſplandores. Que alegoria à nueſtro intento tan hermoſa. Lampara es la carne de Chriſto, nueſtro Señor, Sacramentado. *Lucerna caro Chriſti lumine divinitatis accenſa.* Dize el Alegoriſta Laureto. Porque en ella, eſtà en canceles criſtalinos, la vela, que conſta de algodon, luz, y cera; y eſta en Chriſto es ſu carne candidiſsima, que en el virgineo panal de ſus entrañas, labrò la dorada abejuela de la puriſsima Maria: El algodon, q̃ à la tierra le dà el Cielo, aquella alma tan perfeta, que criò la Omnipotencia; y la luz la divinidad incomprehenſible, que en cuerpo, y alma inſeparablemente, prende. Eſto pues, en el farol de los accidentes Euchariſticos, que lo ocultan, aunque no à los ojos de la Fè, que deſcubren Catolicamente Linces, lo que ſon aquella luz, algodon, cera, no ha de eſtar otro, que luzido; en pueſto à todos eſplendores eminente; ni en pequeño tabernaculo. *Sab modio, modius,* dize el ingenioſo Burgenſe *eſt certum vaſis aridorum menſuratitij genus.* No en Capilla, como que ordinaria, y vulgar, ſi que

Burg. Matth.

Lauret. Burgenſ.

(.O.)

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

EL

EL SANTISSIMO RESERVADO CON PVBLICA autoridad, para consuelo de los fieles, si estava en menos espacioso sacrario, se deviò trasladar à Magnifico tabernaculo.

MAndò Moises à Aaron de orden de Dios, que recogiesse, en vna vrna, en vna copa, globo, ò lagunilla de oro, vna medida de Manà, que reservasse en la presencia del Señor, para gloria de su pueblo, y lo hizo Aaron assi reservandole, en el tabernaculo: *sume vas vnum.* Leyò Pagnino: *Phialam vnam.* Vatablo. *Vreeolum vnum.* Los setenta. *Vas aureum.* El Chaldeo: *Lagunculam.* Otros. *Vrnam auream.* Que todas estas lecciones expressan la atencion â lo soberano, que avia de reservarse. *Et mitte ibi man, quantum potest capere gomor, & repone coram Domino ad servandum in generationes vestras.* Exod. 16. 33. y luego. *Posuitque illud Aaron in tabernaculo reservandũ.* Vers. 34. Ya aqui el primer reparo que se ofrece. Porque es menester orden de Dios al reservar, quando parece, que aun sin èl, avia de suceder? Pues como? Entre tantos como ponen en la mesa el sacro Manà, no habrà muchos que religiosamente algo guarden, ò curiosamente le reserven? De vn favor de Dios tan elevado, no habrà quien procure sus memorias, y quien piadoso solicite sus recuerdos? Porque autoridad publica à tan conocida obligacion, y decreto expresso à reconocimiento tan devido? Aora, Señores, como el Manà significava, en la Lei de gracia, el Sacramento venerable del Altar, y en ella, en las aras ordinarias, no se reserva el pan del cielo, si alli el sacrificio se integra, y se consume, y solo en vno, ù otro publico sacrario, con veneracion altissima se guarda, y con sacro culto se conserva, à los moribundos para santissimo Viatico, y à los sanos para ternissimo consuelo, quiso el Señor, que fuessen, aun en la sombra las observancias puntuales, para que, en la verdad, correspondiessen los misterios. Ya el otro, y al parecer, maior reparo, como dize, que le puso Aaron en el tabernaculo, sino estava, aun este fabricado? Los Expositores lo contestan. Iuan Estio:

Pagn. Vatab. Septuag Chald. Alij. Exod. 16. 33. Vers. 34.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

Estius. Estio. *Non dum hoc tempore erat tabernaculum.* Y lo suponen el Cardenal Hugo, y Lirano. Aora miren. Los Hebreos le pusieron al Manà sacro, que se avia de reservar, en vn pequeño tabernaculo, que pudieron disponer; mas despues los Principes del pueblo inspirados de Dios le labraron aquel sumptuoso pavellon, para gloria de aquel pan, y sagrado de su culto; y como à tan gran don era devida tanta fabrica, la escritura anticipò en la relacion; no en el tabernaculo ya hecho, si el que, erigido despues, la grandeza de la prenda merecia. Hugo Card. *Ecce habuisse primũ parvũ tabernaculũ.* Los Hebreos. Y luego Lyrano: *Hoc dicitur de tabernaculo magno, quod postea factum est &c. & quod hic dicitur est per anticipationem.* Fue mui prevenida del Señor, que aun la figura del altissimo Sacramento reservado, para consuelo de los fieles. Si antes estuvo, en menos espacioso sacrario, se trasladara â magnifico Altar, â tabernaculo lustroso. Y esto ha executoriado al Santissimo, original de aquel Manà, este insigne Clero, y Nobilissima Parroquia, por sus Principes los Electos muy Ilustres, con la sumptuosa Capilla, que ha labrado su piedad, y con lo rico que ha dispuesto para gloria de su culto, y que esta lampara divina, este, en la eminencia que merece. *Nemo accendit lucernam &c.* Y porque al pavellon hermoso del Manà correspondiesse lo magestuoso de nuestra Eucharistica Capilla, se llegò, con sumo acierto à disponer, que,

Hugo Car. hic. Hic. Liran.

TAN LVZIDO TABERNACVLO ESTE, FVERA del ambito del Templo principal, mas à su lado, donde, con grandeza se ministren los Sacramentos de la Eucharistia, y Penitencia.

HAze alarde S. Pablo de las grandezas del primitivo Templo del Hebreo, y dize, que tenia, para su gloria, la celebrada arca del antigo testamento, fabricada del leño terso de Sethim, vestida de gruesas laminas de oro, y que en ella estava la vara de Aaron, que despues de

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

de seca floreciò, y la mirò el pueblo echando frutos; las Tablas Sagradas de la Lei, y la Vrna de oro, cò el Manâ, reservado de orden de Dios, para consuelo de sus Catolicos. *Arcã circumtectã, ex omni parte, auro, in qua erat vrna aurea habens Manà, & virga Aaron, quæ fronduerat, & duæ Tabulæ testamenti.* Ad Hebr. 9. 4. Esta narracion del Santo Apostol ocasionò grave dificultad en los interpres, y tanta, que antes del Sacro Concilio Tridentino repararon algunos en la Canonica autoridad de aquella epistola. *Vt eo, inter alia, argumento nitantur, quo divinam auctoritatem huic epistolæ detrahant.* Dize Estio. Porque parece que contradize à otro texto expresso en el 3. libro de los Reies cap. 8. 9. y del 2. del Paralip. 5. 10. donde dize, que en el Arca no avia otro, que las dos Tablas de la Ley. *In arca non erat aliud, nisi duæ Tabulæ lapideæ.* Y en el Paralip. *Nihilque erat aliud in Arca, nisi duæ Tabulæ, quas posuerat Moises.* Pues como dize S. Pablo, que la vrna del Manà, y la vara de Aaron estavan en el Arca, si en ella, dize la historia de los Reies, que no avia otro, que las Tablas de la Lei? Con todo no es contradiccion dize Lirano. Porque, aunque vrna, y vara no estavan cerradas dentro el Arca, pero à su lado, como que pared en medio, fabricaron los Principes vn curioso tabernaculo, y alinaron vn rico pavellon, y alli tenian aquellas prendas soberanas, y guardavan aquellos recuerdos misteriosos. *Vrna aurea non erat intra Arcam, sed extra, in scrinio ad hoc facto, & in latere Arcæ posito.* Y en lenguage ordinario de Escritura se verifica està en el Arca, lo que estava reservado, en el sitio â ella contiguo. *More scripturæ, quidpiam in loco aliquo esse dicitur, si in illo sit, vel in loco contiguo*, dize Estio. Aun mas, parece, que al intento compuso la Anthitesis el Arçobispo Ambrosio Catharino. Que la vrna del Manâ en tiempo de Moises estuvo dentro de la Arca, pero que despues con autoridad publica la trasladaron con la vara â vn nuevo pavellon los Sacerdotes, y los Principes. *Hæc duo tempore Moysis fuisse in Arca, sed inde ductu tempore Salomonis.* Siente Catarino No es, Catolicos, este, nuestro felicissimo sucesso? Que el Arca, si el Templo, en lo mistico

Hebr. 9. 4.

Io. Estius

3. Reg. 8. 9.

2. Paralip. 5. 10.

Lirân.

Io. Estius

Amb. Catar. apud Est.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

tico de la Sagrada Lei de gracia? Que la vara de Aaron, que seca reverdeciò en flores, y frutos; si el Sacramento de la penitencia, por quien el pecador, no marchitò, si secò, por la culpa, se restituie florecido à la virtud, se cõstituie ameno al merito, con los influxos de la gracia? Que la vrna del Manâ, si el dulcissimo pan del cielo, para los fieles reservado? Si antes pues estuvo dentro del ambito del Templo el Eucaristico sacro globo, y con el de la Santa Penitencia la florida, y blanda vara, en lugar poco anchuroso, glorioſamente à mas dilatado sitio todo se traslade, y al lado del mayor Templo se colloque, en sublime tabernaculo, donde con grandeza aquellos Sacramentos se administrẽ, y no aya estorvo, que à sus luzimientos embaraçe· *Non enim ponit in abscondito.* Mas que acierto tan divino; viendo lo frequente, que en esta Ilustre Iglesia, entra, y sale el Señor Sacramentado, por Viatico â sus siervos, y el concurso de Confesiones, y Comuniones ordinario, todo el año, por lo dilatado de su distrito.

FVE FINEZA SINGVLAR AJVSTARSE, CON EL Insigne Clero, esta Nobilissima Parroquia, para fabricar al Señor Capilla separada, pared en medio de su Templo, donde obsequiosamente sea servido, y à los fieles ministrado.

NOtable advertencia la de aquella Señora, hueſpeda cuidadosa del Santissimo Eliseo. Introduxose la Sunamitis mui à tiempo â la presencia de su esposo; y refiere el texto, que le dixo con singularissima ternura. 4.Reg. 4.10. *Animadverto, quod vir iste Dei frequenter transit ad nos; faciamus ei cœnaculum parvum, & ponamus in eo, lectulum, & mensam, & sellam, & candelabrum, vt cum venerit ad nos maneat ibi.* 4.Reg.4.10. Señor, dize, tengo advertido, que este varon de Dios, como que viandante, entra, y sale mui â menudo, en nuestra casa, he pensado, si os parece, que le fabriquemos vn retiro apartado del bullicio de la familia, le aliñemos vn aposento separado, aunque à la pared de

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

de nueſtra caſa, y que alli le pongamos càma, meſa, ſilla, y candelero, para que con agaſajo ſea ſervido, y nos honre con la frequencia de ſu hoſpedage, eſte parage. Verdaderamente; que eſta Señora, pudiera, parece, que con mas oſtentacion hablar de la eſtancia, que al varon de Dios le prevenia: llamarale *Cænaculum*, y no añadiera, *parvum*, pues por vna parte, las prendas de aquel Señor mui capaz le merecia, y lo otro no eſtava mal, mas pōpoſo lenguage, en lo corteſano de vna dama. Porque al poner en conſideracion â ſu Eſpoſo eſte edificio, no le dà mas que *cænaculum parvum*? Hizo el cotejo no con los merecimientos de ſu hueſped, ſi con lo reſtante de lo grande de la caſa; fue dar à entender, que el apoſento avia de eſtar, pared en medio della, con ſus puertas diferentes, y ſus llaves. Expreſsòlo el Hebreo. *Faciamus cænaculum muri parui.* Y lo poſtillò elegantiſsimo Cornelio â Lapide al intento: *Id eſt cænaculum muro concluſum, & ſeptum, ac ſe motum ab alijs domus partibus, vt quiete, & ſecure ibi ſolus degat.* Pero lo otro, que ſe ofrece en el ſuceſſo, parece, que es mas digno de reparo. Porque entre tantos aliños, como requiere vn apoſento, ſolo propuſo candelero, ſilla, meſa, y cama. Sea en hora buena, que huvieſſe de eſtar alli Eliſeo de emboço, en vno, ù otro dia, pero la atencion à perſona tanta, era forçoſa; y el obſequio reverente al hoſpedarle grave empeño. Y aun en el orden con que refiere la Eſcritura, que diſcurria la Sunamitis alajar el nuevo quarto de ſu caſa, ai algun myſterio, en el reparo que ſe ofrece. Porque primero tratò de poner cama, que de prevenirle la meſa, y la ſilla, y candelero, y verdaderamente, que à vn hueſped lo que mas prompto, en la poſada, ha de ſervir, es la ſilla en que ſentar. Porque la meſa deſpues puede introduzirſe, quando para la comida ſea la ocaſion del emplearſe, y la cama, y candelero, ya ſe vè, tiene mas eſperas, y es comodidad, que de ordinario, admite dilaciones. Pues como lo que principal parece, propone à ſu marido eſta Señora es la cama, luego la meſa, y deſpues la ſilla, y candelero? En lo miſtico, ſegun alegorias mui vulgares, la diſtribucion, que or-

Hebr. Cornel. hic.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

denava,fue celeſte. Porque ſi el hoſpedage ſignificava el Euchariſtico;en èl lo primero es la cama de Eliſeo,donde reſucitò, ajuſtandoſe al cadaver , al hijo de aquella dama,ya difunto , figura expreſſa del Sacramento de la Penitencia, en que el Sacerdote dà al pecador ,midiendoſe con ſu diſpoſicion vida de gracia , quando ſe puſo alli muerto del todo,por la culpa, y eſte ha de preceder al comer en la meſa Eucariſtica Real , para gozar de las dulçuras,que contiene,y luego recogimiento,y oracion, que lo ſignifican la ſilla, y candelero; con que ſe diſpuſo aquel cenaculo,con lo neceſſario à la decencia, y cumplido à los miſterios. Eſte es puntualmente nueſtro caſo, Catolicos. Viò eſta Parroquia Iluſtre lo mucho que entra, y ſale de ſu Real caſa eſte Señor Sacramentado,y con el zelo de ſu piedad propone à ſu Eſpoſo el Inſigne Señor Retor,y Clero, y ambos ſe confieren , y que ſe le haga al Señor Capilla Inſigne reſuelven ambos, pared en medio,y aun que fuera al lado del Real Templo,y ſale el edificio,tan cumplido,como hermoſo,que tienen ſus Catolicos Parroquianos , donde ſingularmente venerarle,prepararſe , recebirle, ſuplicarle , y recogerſe. *Non enim ponunt in abſcondito.* Y ſi la Sunamitis era figura de la Virginea Maria,que la invocan los penitentes, por ſus interceſsiones al perdon,y los demas fieles,en ſus neceſsidades,por auxilio. Aſsi entendiò de Maria el lugar de los Cantares. *Revertere revertere Sunamitis &c.* Cant. 6.12.Cornelio à Lapide:*Quia ardenter,& aſsiduè à pœnitentibus,& fidelibus invocatur, vt gratiam impetret,& opem in quacumque neceſsitate afferat.* Eſta Señora alcançò de ſu hijo eſta acertada vnion para labrarſe la Capilla , y con razon,en honor de eſta Princeſa,con el ſagrado titulo del Roſario,mas dedicada â ſu Mageſtad en eſta meſa. Porque parece , que.

Cant. 6. 12. Corn. ibi.

***

***

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

ESTA SEÑORA, CON EL TITVLO DEL ROSARIO, *combida à Christo à la mesa del Altar en Capilla, en su gloria levantada.*

ENtrò la hermosa Esther à suplicar al Rey Assuero, que la honrase, cõ venir à lo esplendido de vn banquete, que le tenia prevenido, en lo ameno de su quarto. *Obsecro vt venias ad convivium quod paravi.* Donde dispuso la Reina el combite, el texto no lo dize, solo la Complutense advierte, que era; *in aula domus Regis.* En vn, como que retiro de la casa Real, en lugar mui proprio de Palacio: Ello llanamente de la narracion del suceso, en la Escritura, se colige, que el sitio era vezino à vnos jardines. Porque quando enojado el Principe, por los atrevidos atentados de Aman, su traidor valido, le mirò con airado ceño, el texto dize, que de la pieça del combite saliò al huerto a desahogarse: *Rex autem iratus surrexit, & de loco convivij intravit in hortum arboribus consitum.* Esth. 7. 7. con que frescura aliñò la mesa, para el banquete en el Iustroso quarto, se infiere de la leccion de los setenta, que sobre el primer capitulo de Esther refiere la Biblia Maxima; pues Esther no menos, que el Rey era curiosa: estava la estancia de flores esparcida, y con circulo de rosas: *Strata pellucida variè ornata floribus, & in circuitu rosæ sparsæ.* Y la misma Biblia Maxima: *Rosæ vbilibet sparsæ ad ornatum, & decorem.* Ya en nada de esto mi reparo. Si. En que obligò esta Señora al Rei Assuero al combidarle? El principe avia de salir de su ordinario Salon, donde comia: con que â la ternura de la Reina devia cortesano responder, pero no era tan facil de prompto el acceptar, y mas quando la dama se introduxo, sin ser llamada, en los reales camarines, y antes parece, que seguridad de obligar, podia temer, como fue assi, las circunstancias de los riesgos. Aora miren. Como entrò la Reina à ofrecer al Rey su mesa? Acompañavanla dos meninas las mas validas de su amor, las de maior introduccion à su persona; vna sobre quien reclinava la cabeça,

Esth. 5. 4.

Esth. 7. 7.

Sept. apud B. M.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

ajuſtando la mageſtad Real à la delicadeza natural; otra que le llevava la falda, que arraſtrava, oſtentando la imperial ſoberania â lo Auguſto del decoro. *Aſſumpſit duas famulas, & ſuper vnam quidem innitebatur, quaſi præ delicijs, & nimia teneritudine corpus ſuum ferre non ſuſtinens: altera autem famularum ſequebatur dominam, defluentia, in humum, indumenta ſuſtentans.* Eſth. 15. 6. Pero ſobre todo lo que conciliò del Principe milagroſos cariños, y lo que le arrebatò, en ſu belleza, los agrados, fue mirarla con vna roſa en cada vna de ſus mexillas; tan riſueños los ojos, aunque erã de ſus temores diſimulo, tan gracioſo, con que ſolicitava el Señor al coraçon del Rey, lo hermoſo del ſemblante, que nada aſsi pudo pedir, que no le ofrecieſſe Aſſuero conceder. *Ipſa autem*, dize el texto, *roſeo colore vultum perfuſſa & gratis, ac nitentibus oculis triſtem celabat animum.* V. 8. y con eſto le obligò à que vinieſſe â ſu combite, y à que acceptaſſe la meſa magnifica, en ſu quarto. Como eſto, lo que en nueſtro ſuceſſo, nos podemos perſuadir. Maria, ſignificada, por Eſther, ſervida de las dos nobiliſsimas comunidades ſus devotas. El Inſigne, y Reverendo Clero ſobre cuia aſiſtencia la piedad al titulo del roſario apoya, la noble Parroquia, que lleva el peſo de ſu aliño le previene quarto con roſas al celeſtial Aſſuero Chriſto Señor nueſtro Sacramentado, y ella vna roſa le combida à ſu Capilla, para la meſa del Altar, con que claro eſtà ſu Mageſtad guſtoſo ha de aceptarla. Ni es de omitir la circunſtancia del acierto, en aver trahido, con pompa tan ſublime, correſpondida, con tan inſolito alboroço, aplaudida, con grandeza nunca viſta al Santiſsimo Sacramento à eſte magnifico tabernaculo, à eſta ſu glorioſiſsima Capilla: Porque fue

Esth. 15. 6.

Verſ. 8.

LA PROCESSION NOTIFICARA LA PARROQVIA, que ya tiene nuevas ricas aras, donde lograr la dicha de la Sacra Comunion, y prepararſe, para recebir, y venerar à nueſtro Señor Sacramentado.

LA primera circunſtancia, entre los Hebreos, en la celebridad del Cordero Paſqual, era cinco dias antes de

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

de ſu ſacrificio, y ſu banquete, alegres traerle à ſu caſa. *Exod.* *Decima die menſis tollat vnuſquiſque agnum, per familias, & domos ſuas.* Exod. 12. 3. la duda, à quien diſcurre en el ſuceſſo, no parece ſolo vna. Quien trahia, y como al Corderillo à caſa? En que lugar, en ella le ponian? Donde le comian, y ſacrificavan, y con que feſtejo, à todo eſto, ſe concurria? La eſcritura no deſcrive mucho de ello, los Expoſitores caſi, ni poco, ni mucho, y claro eſtà, que toda ſe obrava con cordura, y ſe hazia nada ſin miſterio lo que ſe puede con algun fundamento diſcurrir, en lo primero, que le acompañavan à traherle toda la caſa, y la familia, que eſſo inſinua tambien aquello de, *per domos ſuas, & familias.* Y claro eſtà, que no avian de tenerle expueſto à todo el bullicio de la habitacion, ſi que en eſtancia à parte le tendrian. Ello es conſtante, que el pueſtò ſeñalado al ſacrificar, y deſtinado para el comer lo componia cada vno con lo mas precioſo de ſus alajas, y lo diſponia con lo mas rico de ſus aliños, y aun alfombravan el ſuelo de flores, y de roſas, y alli ſacrificado toda la familia le comia. Coligeſe claramente de lo que eſcrive el Evangeliſta, quando Chriſto nueſtro Señor celebrò en Ieruſalen, ſegun la ley, la Paſqua, que ſus diciſ. 12. pulos hallaron, conforme el orden que les diò el Señor. vn mageſtuoſo cenaculo prevenido, y aliñado: *Et ipſe oſtendet vobis cœnaculum magnum ſtratum, & ibi parate.* Luc. 22. 12. y con alajas tan precioſas, que el Santo Caliz de rica piedra Agata Corneriña, donde inſtituyò ſu Mageſtad aquella noche el Altiſsimo Sacramento Eucariſtico, es tradicion, que eſtava tan coſtoſamente guarnecido, como ſe mira oi, en nueſtra Santa Igleſia, que feliciſſima le guarda. Y advirtiò la Biblia Maxima, que, *tapetibus, & floribus, erat ornatum.* Que le adornavan, como podia cada vno de curioſas colgaduras, y cubrian de roſas, y de flores haſta los ſuelos de la eſtancia. Pero ya el vulgar reparo. Porque tan de antemano el decimo dia del mes, trahia, como que en proceſsion, la familia, con tanto feſtejo à ſu caſa el Corderillo? Tambien es la ſolucion comun, pero, ſingulariſsima à nueſtro caſo. Dixo-

la,

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

la, con mucha gracia Meñochio. Para que la familia: *Agni aspectu, & voce monerentur comparare se ad sacrificium, & epulum.* No parece pudo hallarse maior demonstracion de nuestra gloria, mas viva representacion de nuestro Catolico festejo. No pondero la alegria de los piadosos Parroquianos de la fiesta à la noticia, y de la procession à los avisos; pues en el semblante à todos se les conocian religiosos los cuidados. Y se oian de sus labios fervorosos los deseos. No tampoco las festivas luminarias, que enrubiavan al aire, con antorchas, y faroles, como que anticipando el dia de la dedicacion, con el destierro de las lobregueses de la noche. Solo. Quien ha visto en esta Ilustrissima Ciudad, tal, como esta, comocion, en buscar, para servir â Christo nuestro Señor Sacramentado festivos aparatos, y para componer en su passeo, por la Parroquia riquissimos aliños? Quando se han mirado, para venerar al pan del cielo mas cordiales los afectos, y para solenizar los triumfos Eucaristicos mas conformes los agrados? Que grandeza de nuestra Catolica Ciudad; que gloria de esta Ilustrissima Parroquia, que fineza de nuestro amor, quando los perfidos hereges intentan de este divino Sacramento los vltrages, y se precipitan à tratarle, con obscurissimos desdoros; quando los obstinados Luteranos le desprecian con infames sacrilegios; y procuran desluzirle atrevidos, con arrojos, ver los Catolicos Valencianos festejarle con aplausos, y recebirle por sus calles, con ternura; con tanta competencia en aliñarlas, desde los terrados à las puertas, que no era solo desvelo de piedad su compostura, si religioso teson de su culto, en los obsequios. Quien no admirò, que en barrio, donde, quanto avia, en la habitacion de sus pobrecitos moradores, maravedizes no valia, aver ellos buscado tapicerias, y pinturas, que tenian grandes precios, significando con el gustoso afecto al venerar la certissima firmeza, en su creer? Quien no observò, por la buelta de la procession, tanta Nobleza Eclesiastica, y Secular, con su Presidente excelentissimo, tantos varones Religiosos de lo mas compuesto, en el estado,

de

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

de lo mas luſtroſo en la doctrina, tantas Señoras à pie, como ſi fuera Iueves Santo, movidos de la grandeza â lo ſuperior de lo devoto, no llevados de la curioſidad à lo viſtoſo del aliño, ir admirando tanta fineza de piedad. Ya vi algunos echando lienços à los ojos, para recebir las lagrimas, que vertia de tierno el alboroço; y levantarles otros à los Cielos, para darle de tanta gloria à ſu Señor Sacramentado alegres norabuenas, vltimamẽte à quien no enterneciò; ver tantos, tan ricos, y tan curioſos Altares, en las caſas, hechos ſus zaguanes vnos Templos. Ello, parece el caſo de nueſtro texto. Se perſuadia, como que, cada vno, que el Cordero Paſqual iva â ſu caſa, y ſu familia. *Tollat vnuſquiſque agnum per domos, & familias.* Le recebian en ellas, con el afecto, ſino con el efeto. No ſabian, que hazer mas, en alardes de la Fè à la Real exiſtencia del Señor, en la Hoſtia Conſagrada contra la calumnia Luterana; en demonſtraciones de ſu amor à nueſtro querido Dios Sacramentado contra el vltrage del herege; quiſieran raſgandoſe los pechos aliñar con los coraçones las paredes, dandoſe por llamados al Eucariſtico combite, en ſu nueva, y hermoſiſsima Capilla, con el aſpecto del Cordero: *Vt agni aſpectu, & voce monerentur, comparare ſe ad ſacrificium, & epulum.* Elle el acierto de la proceſsion, en el Inſigne Retor, y Clero; Nobles, Eletos, y Parroquia eſclarecida, al poner eſta lampara Sacramental, en ſu tabernaculo, al dedicarle, glorioſo pavellon en ſu Capilla. *Non in abſcondito ponit.* Ni tampoco es de olvidar, que cabe divinamente, en eſtos cultos, ſer el Templo maior dedicado à Dios, en gloria de algun Santo, y tener la meſa Eucariſtica Maria, en ſu Capilla, con memorias del Roſario. Porque

(.O.)

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

NO ES ESTRAÑO SER MARIA, QVIEN PREVENga meſa celeſte, en ſu retrete, aunque à otro Santo del Templo la ſuperintendencia ſe atribuia.

SIngular reparo ſe ofrece, en la embaxada, que diò â la Virgen el Angel San Gabriel, para la Encarnacion del Verbo Eterno, en ſus puriſsimas entrañas; ello ſe le dieron tan por menudo las inſtrucciones de la legacia; que ſe llegò particularmente à advertir, lo que parece, que no pudo ignorar. Que fueſſe à la Ciudad de Nazareth, fundada en la provincia de Galilea, â vna Virgen deſpoſada, con vn Cavallero llamado Ioſef de la Real caſa de David, y el nombre de la dama era Maria. *Miſſus eſt Angelus Gabriel à Deo in Civitatem Galileæ, cui nomen Nazareth &c.* Luc. 1. 26. Como ſi el Angel no eſtuviera noticioſo de lo ſingular de la Ciudad, ò no ſupiera quantos vivian en la provincia, y ſus contornos. Mas no eſtà mi admirar en eſte caſo, ſi que en tan menudas inſtrucciones, no ſe le dieſſe el nombre de la caſa, donde vivia aquella Virgen? No ſe le dixera al Angel con la Provincia, y Ciudad tambien la caſa? Porque ſe permite el omitir la habitacion adonde à la Señora ha de hallar? Diga *ad domum Virginis Mariæ*? Eſſo no; y es la razon. Porque la caſa era del Patriarca S. Ioſef; y como que el titular no era de Maria. Es verdad, que eſta Princeſa tenia en ella vn ſingular retrete, donde, quiçâ tenia la meſa, y era ſervida de los Angeles, y de los Serafines aſiſtida, pero el ſuperintendente era Ioſef; con que à Gabriel no ſe le dixo, que fueſſe â caſa de la Virgen. Si alegre ſe introduxo el Paranimfo, à aquel divino ſitio, donde Maria eſtava retirada, y para entrar con todo guſto, en la embaxada, començò, como que, el Roſario, diziendo: *Ave gratia plena, Dominus tecum, benedicta tu in mulieribus.* Luc. 1. 28. Porque en eſta Reina no es eſtraño tener meſa Sagrada, en Capilla de ſu nombre, y con recuerdos del Roſario, aunque la ſuperintendencia de lo

Luc. 1. 26.

Luc. 1. 28.

de-

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

demàs del Templo, à Dios, en gloria de otro Santo se dedique. Y que

GLORIOSO SE MVESTRA EL SANTISSIMO MARtin de mirarse con sus Parroquianos, combidados à la dicha del Altar, entre lo ameno de MARIA.

GRan vision la del Profeta Zacharias. Viò vn Angel à lo de soldado, en vn brioso Cavallo, con mucha pompa alegre entre vnos arrayanes. *Ecce vir ascendens super æquum rufum, & ipse stabat inter mirteta.* Y seguianle vna multitud de Cavallos, de varios, y vistosos colores. *Et post eum equi rufi, varij, & albi.* Varon le llama la Vulgata. Angel en forma humana. *Angelus humana forma.* Postilla Menochio. Que el lugar donde se plantò con su cavallo era amenissimo, lo contestan los Expositores, y versiones. *Inter montes vmbrosos.* Leyeron los Setenta. *Inter arbores mirrhynas.* El Chaldeo. Tirino: *in loco mirtis consito.* Que significavan aquellos verdes arrayanes? Dixolo, mui del caso, de sentir de S. Geronimo, S. Remigio, S. Alberto, y otros el mismo Tirino, que denotavan â la Reina Esther, y su familia. Porque Esther es lo mismo, que *myrtea. Significabat familias Iudæorum, &c. ac præ omnibus familia Mardochæi, & Estheræ, quæ Hebraice, hadissa Latine, Edissa, id est myrtus, vel myrtea vocabatur,* y añade luego el Insigne Expositor, q̃ la alegoria es à la purissima Maria, q̃ tiene presente à Christo, y â su sacratissima carne humana, que tomò de esta Señora. *Allegorice nostra hadissa, seu myrtus est B. Virgo in cuius medio stat Christus, humana carne, inde sumpta.* Y si los Angeles, en vulgar sentido mistico, en la lei de gracia, significan los Obispos, y Prelados, Angel Obispo, y acavallo de Soldado, quien si el Santissimo Martin, que como que està, en essa plaçuela de arrayanes, gozoso de ver al amenissimo myrto Maria del Rosario, con su querido Hijo, en los braços, no solo de pinzel, sino sobre essas aras, en su Real carne humana, en la hostia consagrada. Mas no es para omitir la salida, aun reparo que se ofrece. Sea

Zach. 1. 8.

Menoch. hic.

Sept. Chald. Tirin.

Tirin. hic.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

enhora buena, el significarse Maria, por el aromatico arrayan; pero porque aqui, quando el Angel en su hermosura se gloria, la mira como myrto? Que rodeada de otras yervas, y sus flores no pudiera ser simbolo del rosario al advertir; y hazer alarde de sus favores, en su gracioso interceder? Que bien dize â nuestro caso, la erudicion del doctissimo Cornelio, en nestro texto. Fue costumbre en la antiguedad al festejar los combidados, darles de mano, en mano vn ramo de arrayan, para obligarles à cantar del combite alegres alabanças. *Mos olim fuit in convivis circumlato myrti ramo, convivas ad cantandum excitare.* Esto parece, que imitan los Nobles Parroquianos de San Martin, en sequito de este Principe, quando le ven à lo de soldado, gozoso con nueva Capilla de Maria, Altar de Comunion, y que celebran las glorias del Eucaristico banquete, y anhelan por gozar de su dulçura. De aqui es constante vaticinio, que esta hermosissima Capilla del Santissimo ha de permanecer con sagrados esplendores. Porque

Cornel à Lap. hic.

EL INSIGNE, Y REVERENDO CLERO, Y LA ILUstre Parroquia con sus nobles electos, con el zelo que assistieron à la fabrica, fervorosos le ministran luzimiento.

PRosiguiendo con sus visiones Zacarias, gravemente desempeña nuestro assumpto, y acredita la propuesta. Vió vn candelero todo de oro, por lo rico, y de singular hechura, en lo curioso, sobre cuia extremidad assentava vna lampara magnifica; que esparcia esplendores cristalinos. *Et vtce candelabrum aureum totum, & lampas eius super caput ipsius* Zach. 4. 2. el asiento de la luz, era de oro puro, y limpio. Assi Lirano. *Et lampas eius id est, sedes lucernæ, quæ erat de auro mundissimo.* La forma era como vn globo, que estava lleno del azeite, con ardiente llama, que ilustrava su luzir; y con luminoso resplandor, que obligava à admirar. *Vas conavum, & Sphericum, instar magnæ lampadis, intus plenum oleo, & superne patens, maximaque flam-*

Zach. 4. 2. *Lyra.* *Tirin.*

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

flamma ardens,& collucens. Dize Tirino. A ſus lados elevados aſiſtian, vno à la dieſtra, otro à la iſquierda, dos olivos. *Et duæ olivæ ſuper illud, vna à dextris lampadis,& vna à ſiniſtris eius.* Verſ. 3. Lyran. *Duæ erant arbores olivarum.* No eran como quiera los olivos ramas, ſi poderoſos arboles de copioſos frutos; ſi bien ſalian de ellos, como que dos eſpigas. Como imita eſta nueſtra Capilla eſta belleza? Que hermoſo, y rico candelero es ella? El altiſsimo Sacramento, en ſu ſacro globo, lampara de oro, que llama ardiente de amor divino no contiene? Que abundancia no difunde alli del azeite de la gracia? Que eſplendores no eſparce de celeſtiales inſpiraciones? Solo reparo, en la ſignificacion de los olivos, y de las dos ramas, que cargadas de ſus frutos al candelero le aſiſtian. Pues aunque el Angel al Profeta, quando ſe lo llegò cuidadoſo à preguntar. *Quid ſunt duæ olivæ iſtæ &c.& quid ſunt duæ ſpicæ olivarum?* Verſ. 11. & verſ. 12. le reſpondiò al literal de ſu entender, que eran dos hijos del azeite, aſſiſtentes al vniverſal Criador del orbe. *Iſti ſunt duo filij olei, qui aſſiſtunt dominatori vniverſæ terræ.* Verſ. 14. leieron los Setenta. *Filij pinguedinis.* Los hijos de la piedad, y vertiò Aquila. *Filij ſplendoris.* Los hijos del luzimiento, que eran Ieſus, entonces, Sumo Sacerdote, y Zorobabel Principe del pueblo; aquel con ſus Inſignes Eccleſiaſticos, y eſte, con los principales de los Hebreos; aun ſobre eſſo literal eſtâ la duda. Porque olivos ſe llamaron ambos? Y en que aſiſtentes al hermoſo candelero? Porque? Eſtas comunidades, que ſignificavan los olivos, y de ellas los Principes electos, que denotavan las eſpigas, fueron en el Templo, el todo de lo luſtroſo de la fabrica, eſtuvo à ſu cuidado ſu glorioſo luzimiento, eran à quien Dios dirigiò, iluſtrò, y ayudò, para que ſalieſſe à todas luzes grande el efeto del empeño. Que expreſsò à nueſtro intento Tirino. *Qui primarij miniſtri in excitanda fabrica &c. aſſiſtunt dominatori vniverſæ terræ, & Deus vicissim, divina ſua providentia aſiſtit ipſis illuminandis, dirigendis,& adiuvandis, vt inchoatum opus ad perfectionem deducant.* Vnos Cavalleros aplicados al ſervicio de Dios nueſtro Señor, que puntua-

Verſ. 3. Lyr.

Verſ. 11. & 12.

Verſ. 14. Septuag. Aquila.

Tirin. hic.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

les asistieron al cumplimiento de la fabrica. Elegantiss
Lyr. mo Lirano. *Qui asistunt dominatori vniuersæ terræ. Fideliter in-*
sistentes operi eius, in Templi ædificatione. Demosles pues à to-
dos con las devidas gracias â su piedad, â su devocion
las merecidas norabuenas; y à la Insigne Parroquia con
las celebres palabras de David en el Psalmo 127. *Vxor*
Psalm. *tua sicut vitis abundans in lateribus domus tuæ. Filij tui sicut no-*
127. 3. *vellæ olivarum in circuitu mensæ tuæ.* Ya Señores tienen al
4. lado de su Esposa la Real Iglesia de San Martin, vna Ca-
pilla de Maria del Rosario, que es toda amenidad, don-
de los hijos los devotos Parroquianos, como renuevos
frescos se sienten en la mesa del Altar, reciban en su pe-
cho al pan del cielo; pues gozan en ella de la vrna del
Manà, del cenaculo de Eliseo, de la camara de Esther, de
la estancia del Cordero, del retrete de Maria, del parai-
so de arraian, del candelero de Zacarias, y de los olivos
del Templo de Zorobabel, que en retorno de estos luzi-
mientos, la cristalina lampara del Santissimo Sacramen-
to comunicarà, sobre muchos bienes temporales, en esta
vida las luzes de la gracia, y con ella en la otra los
esplendores de la gloria. *Ad*
quam &c. Amen.

***

LAVS DEO.

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)

© Biblioteca Valenciana (Generalitat Valenciana)